



UMSA



REQUERIMIENTO DE PERSONAL CONVOCATORIA PÚBLICA INTERNA No. 04/22

La Universidad Mayor de San Andrés a través del Departamento de Recursos Humanos Administrativos invita a los trabajadores administrativos de planta a participar de los exámenes de competencia para optar al:

CARGO	:	TÉCNICO INVESTIGACIÓN
DESTINO	:	FACULTAD DE CIENCIAS PURAS Y NATURALES INSTITUTO DE INVESTIGACIONES FÍSICAS
NIVEL	:	13
ÍTEM	:	870
VAGANCIAS	:	1

FUNCION GENERAL

- Efectuar tareas de apoyo técnico referidos a las actividades académicas y de investigación que se realizan en el instituto.

FUNCIONES ESPECÍFICAS

- Cooperar y asistir al cuerpo de investigadores en la ejecución y desarrollo de los programas y proyectos de investigación.
- Desarrollar y aplicar técnicas, exámenes o pruebas estandarizadas que coadyuven al propósito de la investigación.
- Orientar y asesorar a estudiantes y pre graduados en los métodos, técnicas y procedimientos de exámenes, análisis e interpretación de resultados.
- Efectuar pruebas o análisis en muestras de diversa naturaleza, para registrar información que permita lograr conclusiones sobre las investigaciones.
- Preparar instrumentos y equipos necesarios que cumplan normas y procedimientos estandarizados, según los requerimientos y necesidades de empleo.
- Constituirse periódicamente en el laboratorio de Física Cósmica de Chacaltaya.
- Efectuar el mantenimiento de equipos y circuitos de investigación de los laboratorios de Chacaltaya y Cota Cota.
- Vigilar el funcionamiento efectivo de los experimentos de Chacaltaya en rayos cósmicos.
- Verificar la interacción de hardware y software.
- Velar por el correcto almacenamiento de datos en equipos de computación y proporcionar los datos a los investigadores.
- Diseñar e implementar equipos que permitan efectuar análisis de determinados fenómenos físicos, a requerimiento de investigadores y tesistas.
- Coordinar trabajos con investigadores extranjeros para la implementación de experimentos.

- Orientar y supervisar al personal de apoyo en el correcto mantenimiento de detectores de rayos cósmicos.
- Informar a su Jefe inmediato sobre las actividades desarrolladas.
- Cumplir otras tareas inherentes y afines al cargo.

REQUISITOS:

- Segundo año vencido de las Carreras de Física o Facultad de Ingeniería o ser funcionario administrativo con siete (7) años de antigüedad en la Universidad (presentar fotocopia del Record Académico o Certificados de Estudio o Formulario de registro de antigüedad emitida por la Oficina de Escalafón Administrativo).
- Ser funcionario administrativo con siete (7) años de antigüedad en la UMSA (presentar Formulario de registro de antigüedad emitida por la Oficina de Escalafón Administrativo).

REQUISITOS NO EXCLUYENTES:

- Declaración Jurada, Formulario de Inexistencia de Incompatibilidades.
- Declaración Jurada, Formulario de Registro de Postulantes.

OTROS:

- Presentar buenas referencias laborales.
- Demostrar responsabilidad, capacidad analítica y trabajo en equipo.
- Demostrar buenas relaciones laborales.


PRESENTACIÓN DE POSTULACIONES

El personal administrativo interesado deberá completar las Declaraciones Juradas: **Formularios de Solicitud de Postulación y Registro de Postulantes** disponible a través del código QR, en la página web: recursoshumanos.umsa.bo o recabar los mismos en las oficinas del Departamento de Recursos Humanos Administrativos Edificio Hoy 3er. Piso (Avda. 6 de agosto N° 2170). Los requisitos no excluyentes no inhabilitan a los postulantes a participar de las evaluaciones.


Las y los candidatos deberán adjuntar al registro de postulantes únicamente los documentos exigidos en la convocatoria pública. Toda documentación será presentada debidamente foliada y en SOBRE CERRADO adjuntando el Formulario de Solicitud de Postulación. Las postulaciones se recibirán en el Monoblock Central de la UMSA - Oficina de Recepción de Documentos (Av. Villazón No. 1995 - Planta Baja), a partir del **1.3 JUL 2022** al **2.1 JUL 2022**, hasta hrs. **17:00**, impostergablemente. La Institución se reserva el derecho de comprobar la legalidad de los documentos presentados.

Las personas que no cumplan los requisitos indispensables, no serán tomadas en cuenta en el proceso. No se aceptarán postulaciones fuera de tiempo. Los/las postulantes con nota de aprobación y que serán beneficiados con la promoción deberán presentar indefectiblemente la documentación exigida original, posteriormente a los exámenes.

Nota: Los resultados de las evaluaciones efectuadas por los miembros de la Comisión Seleccionadora, serán publicados en la página web: recursoshumanos.umsa.bo. Se recomienda visitar la misma frecuentemente. No se aceptarán reclamos posteriores, si los postulantes no se dieron por enterados de algún resultado.


M.Sc. Lic. Sonia Leguía Zuazo
Jefe Departamento de Recursos
Humanos Administrativos

La Paz, **1.1 JUL 2022**


Vo.Bo. M.Sc. Marco A. Velasco Olivares
Secretario General UMSA